

<b>FORMATO</b>								
<b>RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)</b>								
<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	6/11/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	Jefatura Corporativa de Tecnología de la Información						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ELECTRIC OFFICE - SMALLWORLD O EQUIVALENTE, INSTALADO EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ”						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	OEI-8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital. OEI-18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital.						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	ENOSA: 255, ENSA: 122, HIDRANDINA 226 y ELECTROCENTRO: 235						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código			-			
		Documento que declaró la viabilidad			-			
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando JCTIC-0008-2023	Fecha de recepción	3/05/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	27/06/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	<b>X</b>	
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	<b>X</b>			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	<b>X</b>			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	<b>X</b>	NO				
		Documento de aprobación de la estandarización		Resolución de Gerencia General N° GG-016-2019	Fecha de aprobación	21/03/2019		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	<b>X</b>			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	<b>OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO</b>							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Item N° 1	5				5	Correo electronico	30/05/2023

- 1.- Se observó el acceso a una página de GE Digital Customer Center y a GE Digital Community.
- 2.- Se observó el curso de capacitación, debido a que no se señala la cantidad de participantes que estarán en cada curso.
- 3.- Se observó que se mencionó al producto Smallworld Electric Office Call Before You Dig, el cual no está licenciado para Distriluz y tampoco está dentro de la lista de productos a adquirir.
- 4.- Se observó las solicitudes de atención a compilación de archivos, módulos o aplicaciones generadas en Magik para ser consumidas en EO señaladas en el numeral 5.1.1, ítem C, párrafo 6, ítem jj, debido a que entra en contradicción con el numeral 5.2.2 literal C.
5. Se observó el cuadro del numeral 5, ítem 2, se solicita la provisión de 60 licencias de GMV, sin embargo en el cuadro del numeral 5.13, literal B, ítem 2, se señala que se brindará 50 licencias GMV. Se recomienda hacer al corrección del error material.


### 2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<b>Item Nº 1</b>	<b>5</b>				5	Correo Electronico	27/06/2023

- 1.- Se modificó: a EL CONTRATISTA deberá gestionar y entregar los accesos a las páginas de soporte que corresponda a los productos de software licenciados a Distriluz.
- 2.- El texto fue cambiado por el siguiente:
  - Los talleres serán presenciales, concentrando al personal de las ENTIDADES en la ciudad de LIMA.
  - El número de participantes será definido por LAS ENTIDADES, sin superar el número máximo de 13 entre las 4 ENTIDADES
- 3.- Se retiró el nombre de la aplicación del texto, pero esta si esta configurada en los alias de productos con los que cuenta la empresa (no apunta a la base de datos de producción, si a la demo)
- 4.- El texto fue cambiado a :
 

“jj. Compilación de archivos, módulos o aplicaciones generadas en magik para ser consumidas por EO acorde a lo especificado del numeral 5.1.1, ítem F y ítem B (capacitación técnica)”
- 5.- Se realizó el cambio a 60 licencias


### 2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
Item Nº 1	Se modificó en el numeral 5.1.1, ítem A, primer párrafo: EL CONTRATISTA deberá gestionar y entregar los accesos a las páginas de soporte que corresponda a los productos de software licenciados a Distriluz.
Item Nº 1	Se modificó en el numeral 5.1.1, ítem B: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Los talleres serán presenciales, concentrando al personal de las ENTIDADES en la ciudad de LIMA.</li> <li><input type="checkbox"/> El número de participantes será definido por LAS ENTIDADES, sin superar el número máximo de 13 entre las 4 ENTIDADES</li> </ul>
Item Nº 1	En numeral 5.1.1, ítem C, párrafo 6, se retiró el nombre de la aplicación del texto, pero esta si esta configurada en los alias de productos con los que cuenta la empresa (no apunta a la base de datos de producción, si a la demo)
Item Nº 1	Se modificó en el numeral 5.1.1, ítem C, párrafo 6, ítem jj: Compilación de archivos, módulos o aplicaciones generadas en magik para ser consumidas por EO acorde a lo especificado del numeral 5.1.1, ítem F y ítem B (capacitación técnica)”
Item Nº 1	Se modificó en el numeral 5.1.1, ítem 2, a 60 licencias.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

#### 3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

##### 3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

DE LA ENTIDAD								
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros							
3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares		Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO						
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.								
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO								
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	23/03/2023		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	6/10/2023			
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO				
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.								
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	x			
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.								
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	x			
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.								
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	x			
De ser afirmativa la respuesta, detallar.								
5.	<b>Martín Chía Escudero</b> <b>Jefe Corporativo de Logística</b>							
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>								
<b>NOTA:</b> El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.								